



POLÍTICA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN GRUPO EMPRESARIAL COLOMBINA

OBJETIVO

Establecer la política general de seguridad de la información para las sociedades del Grupo Empresarial Colombina, con el fin de cumplir con los requisitos definidos en el sistema de gestión de seguridad y las cuales apoyarán la implementación de controles que permitan preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en las Compañías.

ALCANCE

La presente política debe ser cumplida por los directivos, colaboradores y proveedores que cuenten con funcionarios que realicen actividades para la corporación.

CONDICIONES GENERALES

Objetivos de Seguridad de la Información

El Grupo Empresarial Colombina, consciente de la necesidad de cumplir con los requerimientos que demandan sus partes interesadas y los requisitos legales y normativos, establece un marco de referencia de gestión para iniciar, controlar la implementación y la operación de la seguridad de la información dentro de la organización. Con base en lo anterior y teniendo en cuenta la política de seguridad de la información Grupo Empresarial Colombina ha definido los siguientes objetivos de seguridad de la información:

- a. Garantizar el adecuado funcionamiento de todos los sistemas de información de la organización, apoyados en la implementación de una estrategia de seguridad de la información.
- b. Garantizar que los riesgos de seguridad de la información correspondientes al alcance del SGSI de Colombina sean identificados, valorados y tratados bajo los criterios de aceptación del riesgo permitidos por la Gerencia.
- c. Dar cumplimiento a los requerimientos legales, regulatorios, contractuales apoyados en la estrategia de seguridad de la información.
- d. Crear cultura y conciencia de la importancia de la seguridad de la información, en las labores ejecutadas por todos los colaboradores de la organización.



Declaración de la Política de Seguridad de la Información

Grupo Empresarial Colombina, aplica estrategias de seguridad de la información teniendo en cuenta el contexto organizacional y la gestión de riesgos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales, normativos, tecnológicos, de sus partes interesadas.

Así mismo, es consecuente que la información es un activo vital para la organización, razón por la cual establece y mantiene la gestión en seguridad de la información encaminados a identificar y tratar oportunamente los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, los datos personales y sus contenedores, así como protegerlos de posibles ataques maliciosos o ciberataques, brindando seguridad y confianza, con el fin satisfacer las necesidades de las partes interesadas en la prestación de los servicios.

Teniendo en cuenta los objetivos de seguridad de la información establecidos en el presente documento, las sociedades del Grupo Empresarial Colombina, dentro del SGSI, desarrollarán actividades que permitan el cumplimiento, monitoreo y actualización de estos.

Gobierno de Seguridad de la Información

Compromiso de la Alta Gerencia: asigna los recursos necesarios (humanos, tecnológicos y financieros) y promueve la sensibilización, la formación y la toma de conciencia para la generación de cultura en seguridad para el mejoramiento continuo.

Comité de seguridad de la información: cuenta con poder de decisión dentro de la organización, ya que es la máxima autoridad en el tema dentro del sistema de gestión.

Área de Tecnología Informática: es la responsable de apoyar las propuestas y la implementación de medidas técnicas en temas de seguridad de la información, articulando los lineamientos definidos en las políticas con los componentes tecnológicos.

Principios Fundamentales

El Grupo Empresarial Colombina ha establecido como fundamentales los siguientes principios que soportan la Política de Seguridad de la Información:

- a. La Información es uno de los activos más importantes del Grupo Empresarial Colombina y por lo tanto debe ser utilizada acorde con los requerimientos de la organización y conservando los criterios de seguridad (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad).
- b. La confidencialidad de la información en la organización, así como aquella perteneciente a terceros, debe ser mantenida, independientemente del medio o formato donde se encuentre.
- c. La Información de la organización debe ser preservada en su integridad, independientemente de su residencia temporal o permanente, o la forma en que sea transmitida.



- d. La Información de la organización debe estar disponible cuando sea requerida y por quienes tengan autorización de utilizarla; asimismo, presentarse de forma oportuna cuando por requisitos legales y reglamentarios así se requiera.

DEFINICIONES

Activo de información: Todo aquello que posee valor para la organización y por tanto debe protegerse, como, por ejemplo: Información física y digital, software, hardware, servicios y/o personas.

Confidencialidad: Característica que indica que el activo de información solo sea accedido por el personal, procesos, sistemas o entidades que se encuentran autorizadas.

Disponibilidad: Característica que indica que el activo de información sea oportuno, es decir, que pueda ser consultado y usado por la persona, entidad o proceso autorizados cuando sea requerido.

Integridad: Característica que garantiza la precisión, calidad, veracidad y completitud del activo de información.

Dispositivos Móviles: Aparatos de tamaño reducido, que generalmente poseen las siguientes características: capacidades especiales de procesamiento, conexión permanente o intermitente a una red, memoria limitada, tanto su posesión como operación se asocia al uso individual de una persona, quien puede configurarlo a su gusto.

Aliados: Empresas con las cuales se halla firmado un contrato de alianza.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información: Conjunto de procesos y procedimientos encaminados a la planeación, construcción, monitoreo y mejora continua de la seguridad de la información de una organización.